

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 275/2021
1 de 4

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cinco minutos del día veintiuno de abril de la anualidad dos mil veintiuno, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia Municipal del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo de Cabildo mediante el cual se acredita que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fundo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m². 4.- Cierre del Acta. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

---1.- **Lista de Asistencia** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal, Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

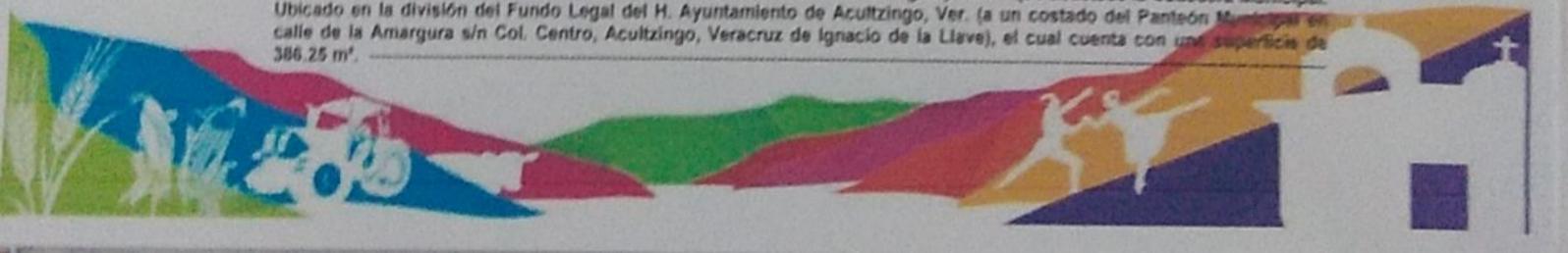
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA

2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

----3.- **Acuerdo de Cabildo** mediante el cual se acredita que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintiuno de abril de la anualidad dos mil veintiuno, Acuerdo de Cabildo mediante el cual se acredita que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fundo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m².



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 275/2021

2 de 4

PRESIDENCIA

Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fondo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m².

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Se tiene a la vista ACTA DE HECHOS del dictamen entrega a recepción municipal efectuada el 29 de enero del año 2018 contenido una foja útil y que se adjunta a la apéndice de la presente acta, la cual ha sido entregado por conducto de la Sindico Municipal a los integrantes del Ayuntamiento, donde se informa que el bien inmueble donde se encuentra el pozo de agua que abastece la cabecera municipal no se encontró, ni se recibió documentación oficial alguna que lo acredite (escrituras

SEGUNDO. Se tiene a la vista plano del bien inmueble elaborado el veinticuatro de marzo del año dos mil veinte contenidos en una foja útil que se anexa al apéndice de la presente acta, el cual ha sido entregado por conducto del Director de Catastro a los Integrantes del Ayuntamiento, donde se informa sobre la superficie, medidas y colindancias del bien inmueble.

TERCERO. Se tiene a la vista Título de Concesión N° 10VER130078/28HMGR00, elaborado el siete de julio del año dos mil veinte contenido en una foja útil y que se anexa al apéndice de la presente acta, el cual ha sido entregado por conducto de la Tesorera Municipal a los integrantes del Ayuntamiento, donde informan los permisos y las condiciones generales para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas Nacionales.

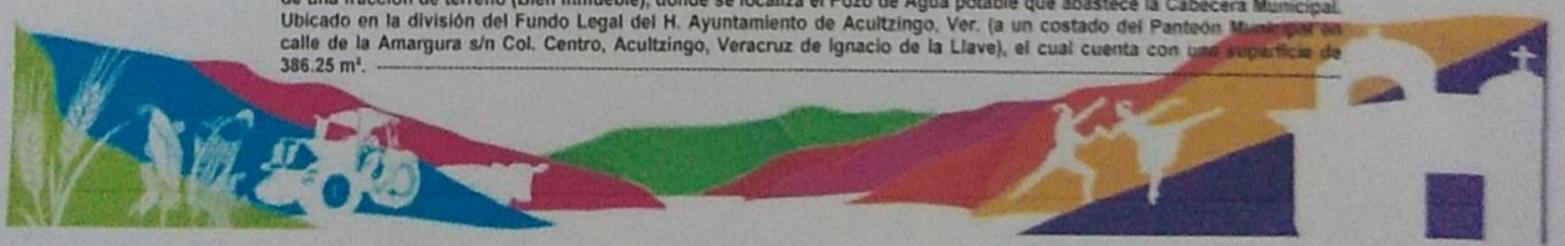
En atención a lo anterior se regula lo siguiente:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. Que de conformidad con lo establecido y con fundamento en lo previsto en los artículos 37 fracción IX. Registrar y en su caso reivindicar la propiedad de los bienes inmuebles Municipales; artículo 104,112 de la Ley

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintiuno de abril de la anualidad dos mil veintiuno, Acuerdo de Cabildo mediante el cual se acredita que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fondo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m².

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA
SECRETARÍA
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 275/2021

3 de 4

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

PRESIDENCIA

de Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

SEGUNDA. El Presidente Municipal, la Síndico Único Municipal y el Regidor Único Municipal SI APRUEBAN la acreditación que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fondo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m². -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes el H. Ayuntamiento emite el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. - SE APRUEBA la acreditación que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fondo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m². --

SEGUNDO. - En consecuencia, de lo anterior, remítanse los acuerdos a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para los fines que tenga lugar. ---

TERCERO. - Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

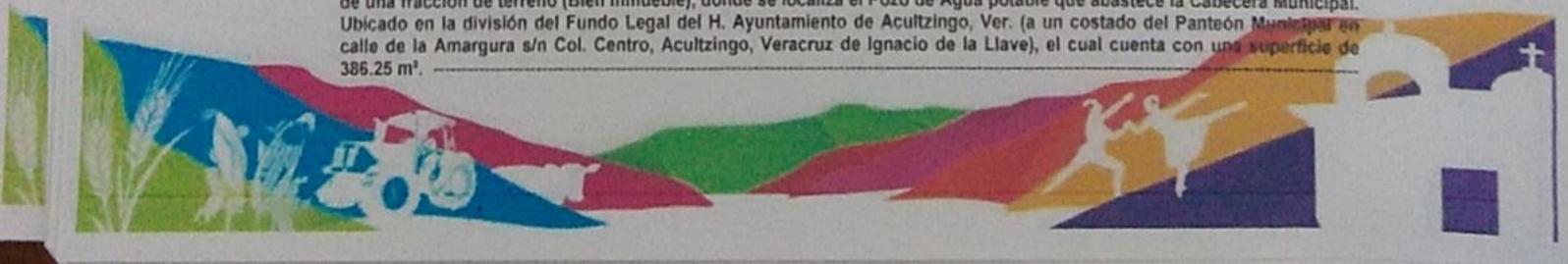
----4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con dos minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintiuno de abril de la anualidad dos mil veintiuno, Acuerdo de Cabildo mediante el cual se acredita que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene desde hace más de 26 años la posesión. Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Pozo de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fondo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 386.25 m². -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

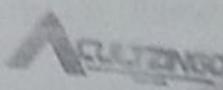
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

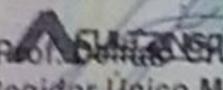


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 275/2021
4 de 4

Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA
C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Municipal


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA
C. Esperanza Hernández
Sindica Municipal


C. Rón. Delfino Cruz Guzmán
Regidor Único Municipal
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
C. Arq. Lucas Sosa Flores
Secretario del Ayuntamiento
SECRETARIA

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintiuno de abril de la anualidad dos mil veintiuno, Acuerdo de Cabildo mediante el cual se acredita que el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Tiene desde hace más de 26 años la posesión, Pacífica, continua y constante de una fracción de terreno (Bien Inmueble), donde se localiza el Poro de Agua potable que abastece la Cabecera Municipal. Ubicado en la división del Fundo Legal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver. (a un costado del Panteón Municipal en calle de la Amargura s/n Col. Centro, Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave), el cual cuenta con una superficie de 388.25 m².